



COMUNICADO No. 5 - ECDF

PARA: Docentes y Directivos Docentes de ECDF-2015
DE: La Secretaria de Educación del Departamento de Nariño, la Subsecretaria de Calidad Educativa Nariño y la Oficina de Carrera Docente – Escalafón
OBJETO: CURSOS DE FORMACION PARA DOCENTES ECDF-2015

Que la Secretaria de Educación de Nariño, junto con la Subsecretaria de Calidad Educativa y la Oficina de Carrera Docente –Escalafón de la SED Nariño se informa que del listado de docentes y/ o directivos docentes que no aprobaron el proceso de ECDF, cada listado ya se había publicado y divulgado a través de la página de la Secretaria de Educación a través de los comunicados 1 y 3 en su debida oportunidad, proveniente de la plataforma de Maestros 2025 por consiguiente nuevamente se publica el listado general para retomar el proceso y proseguir con las lineamientos Ministeriales:

INFORMACION DEL REGISTRO MAESTROS 2025 PARA NARIÑO					
DOCUMENTO	NO APROBADOS	DOCUMENTO	NO APROBADOS	DOCUMENTO	NO APROBADOS
63435516	NO APROBÓ	30722512	NO APROBÓ	12991935	NO APROBÓ
27124592	NO APROBÓ	59794564	NO APROBÓ	52149314	NO APROBÓ
9297704	NO APROBÓ	12973426	NO APROBÓ	12964848	NO APROBÓ
12747350	NO APROBÓ	87434202	NO APROBÓ	36930545	NO APROBÓ
87471429	NO APROBÓ	98390162	NO APROBÓ	87512539	NO APROBÓ
87247348	NO APROBÓ	12992292	NO APROBÓ	30733318	NO APROBÓ
87101020	NO APROBÓ	36932716	NO APROBÓ	59825538	NO APROBÓ
5239839	NO APROBÓ	98345885	NO APROBÓ	27123004	NO APROBÓ
59828355	NO APROBÓ	98146920	NO APROBÓ	27487285	NO APROBÓ
37085799	NO APROBÓ	12981091	NO APROBÓ	98362403	NO APROBÓ
27396754	NO APROBÓ	30734801	NO APROBÓ	87432293	NO APROBÓ
12986394	NO APROBÓ	98398879	NO APROBÓ	87572668	NO APROBÓ
59801791	NO APROBÓ	36750297	NO APROBÓ	59834314	NO APROBÓ
59817425	NO APROBÓ	30743504	NO APROBÓ	30720154	NO APROBÓ
98396841	NO APROBÓ	27396322	NO APROBÓ	13015203	NO APROBÓ
37082123	NO APROBÓ	79600268	NO APROBÓ	87570707	NO APROBÓ
30724337	NO APROBÓ	36951782	NO APROBÓ	13543356	NO APROBÓ
30726106	NO APROBÓ	12987826	NO APROBÓ	87247177	NO APROBÓ
27109092	NO APROBÓ	27108467	NO APROBÓ	66859521	NO APROBÓ
98396265	NO APROBÓ	30727214	NO APROBÓ	27397021	NO APROBÓ
27397117	NO APROBÓ	12754618	NO APROBÓ	27397250	NO APROBÓ
27396536	NO APROBÓ	87512803	NO APROBÓ	59833183	NO APROBÓ
12989754	NO APROBÓ	98392668	NO APROBÓ	27155921	NO APROBÓ
98384632	NO APROBÓ	52424373	NO APROBÓ	13011115	NO APROBÓ
5212850	NO APROBÓ	27124123	NO APROBÓ	59832953	NO APROBÓ

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra 42 B No. 18 A 85 Barrio Pandiaco – Conmutador 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co – www.sednarino.gov.co

Pasto - Nariño





27380742	NO APROBÓ	27125148	NO APROBÓ	27387594	NO APROBÓ
27096842	NO APROBÓ	12986521	NO APROBÓ	27126448	NO APROBÓ
12998626	NO APROBÓ	87434164	NO APROBÓ	79794035	NO APROBÓ
98388789	NO APROBÓ	12998289	NO APROBÓ	30738531	NO APROBÓ
12980987	NO APROBÓ	30739207	NO APROBÓ	27203510	NO APROBÓ
59707476	NO APROBÓ	27275957	NO APROBÓ	27198195	NO APROBÓ
98385278	NO APROBÓ	87062944	NO APROBÓ	27387622	NO APROBÓ
27080925	NO APROBÓ	98379444	NO APROBÓ	27125317	NO APROBÓ
27125113	NO APROBÓ	59819077	NO APROBÓ	30738366	NO APROBÓ
27123613	NO APROBÓ	98388558	NO APROBÓ	27129519	NO APROBÓ
59663299	NO APROBÓ	87248452	NO APROBÓ	79807088	NO APROBÓ
5259254	NO APROBÓ	12751854	NO APROBÓ	59801541	NO APROBÓ
13069472	NO APROBÓ	13015386	NO APROBÓ	59122893	NO APROBÓ
87717567	NO APROBÓ	79289555	NO APROBÓ	98340380	NO APROBÓ
36755985	NO APROBÓ	12965391	NO APROBÓ	98391098	NO APROBÓ
98394971	NO APROBÓ	27126297	NO APROBÓ	12984705	NO APROBÓ
59824655	NO APROBÓ	27126660	NO APROBÓ	36934393	NO APROBÓ
		27277337	NO APROBÓ	12996334	NO APROBÓ

Que el Ministerio de Educación Nacional determino a través de oficio que para poder proseguir con el desarrollo de la realización del "Curso de Formación" de que trata el artículo 2.4.1.4.5.12 del Decreto 1757 de 2015 y el artículo 13 de la Resolución No. 15711 de 2015 que expresa:

"Artículo 2.4.1.4.5.12. Cursos de formación. Los docentes que no hubieren superado la evaluación de carácter diagnóstica formativa en los términos establecidos en la presente Sección, deberán adelantar alguno de los cursos de formación que ofrezcan universidades acreditadas institucionalmente y/o que cuenten con facultades de educación de reconocida trayectoria e idoneidad, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y siempre que cuenten con la respectiva aprobación de éste.
(...)"

"Artículo 13. Cursos de formación. Los docentes que habiéndose inscrito en la presente convocatoria no logren superar la evaluación de carácter diagnóstica formativa, deberán adelantar alguno de los cursos de formación a los que hace referencia el artículo 2.4.1.4.5.12 del Decreto 1075 de 2015".

Que en el marco de la Evaluación de Carácter Diagnóstica Formativa "ECDF" para educadores el MEN ha liderado un proceso con universidades acreditadas en alta calidad o que cuentan con una facultad de educación de reconocida trayectoria e idoneidad, para que los educadores que no hayan aprobado dicha evaluación (año 2015), desarrollen un curso de formación - Curso de ECDF- y puedan continuar en la ruta para un posible ascenso o reubicación salarial, entre las 21 universidades que ofrecen los cursos y que fueron aprobados por el MEN, la Secretaria de Educación de Nariño observo he informa que se encuentran ubicadas dentro de este marco geográfico de esta Entidad Territorial las Universidades: Nacional Abierta y a Distancia UNAD y Santo Tomas.

Que así mismo el Ministerio de Educación Nacional, advirtió y remitió un listado de docentes y/o Directivos docentes que NO APROBARON la ECDF y se encuentran algunos en las listas publicadas anteriormente y citada en este Comunicado No. 5 " EN ESTADO INHABILITADO ", por consiguiente NO se encuentran habilitados para participar en los " Cursos de Formación ECDF "

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra 42 B No. 18 A 85 Barrio Pandiaco – Conmutador 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co – www.sednarino.gov.co

Pasto - Nariño





por cuanto no cuentan con el reporte diagnóstico de los resultados ECDF – 2015 , por consiguiente No deben de inscribirse, ni acceder a los mencionados cursos de formación, el Listado es el siguiente:

DOCUMENTO	ESTADO DOCENTE	CARGO	PUNTAJE GLOBAL	APROBÓ
12751854	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
12965391	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
12980987	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
12998626	INHABILITADO	Docente Tutor del PTA	0.00	NO APROBÓ
13543356	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
27080925	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
27096842	INHABILITADO	Rector	0.00	NO APROBÓ
27108467	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
27123004	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
27125148	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
27155921	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
27487285	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
30722512	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
30724337	INHABILITADO	Docente Tutor del PTA	0.00	NO APROBÓ
36755985	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ

DOCUMENTO	ESTADO DOCENTE	CARGO	PUNTAJE GLOBAL	APROBÓ
36951782	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
37082123	INHABILITADO	Coordinador	0.00	NO APROBÓ
37085799	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
52149314	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
52424373	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
79600268	INHABILITADO	Directivo rural	0.00	NO APROBÓ
79890033	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
87060550	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
87062944	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
87432293	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
87570707	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
98385278	INHABILITADO	Rector	0.00	NO APROBÓ
98394971	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
98396265	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ
98399113	INHABILITADO	Docente de aula	0.00	NO APROBÓ

Que el MEN manifiesta que los docentes y/o Directivos que estén interesados, podrán inscribirse, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos

- No haber superado la evaluación de carácter diagnóstico formativa.
- No haber presentado reclamación sobre sus resultados definitivos.
- Contar con el reporte diagnóstico de los resultados de la ECDF – 2015.

Para aquellos docentes que presentaron reclamación y ya cuentan con una respuesta por parte del ICFES, las inscripciones se habilitarán desde el **10 de octubre de 2016**.

Las inscripciones podrán hacerse por medio del siguiente enlace web:

<https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/fondos/gobierno/ministerios/convocatoriam2025.aspx>

<http://maestros.colombiaaprende.edu.co/es/formacion>

Que para conocimiento de los docentes y/o Directivos docentes, el curso de formación está estructurado por módulos y según los resultados obtenidos por el educador en la ECDF, conformará su ruta de formación eligiendo cursar dos módulos de énfasis, entre cuatro opciones correspondientes a los criterios de la ECDF, definidos en la Resolución 15711 de 2015 y que complementan el desarrollo de un módulo común que se centra en el diseño y desarrollo de un proyecto que apunta al mejoramiento de su práctica pedagógica.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra 42 B No. 18 A 85 Barrio Pandiaco – Conmutador 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co – www.sednarino.gov.co

Pasto - Nariño





Que para su conocimiento el curso se encontraría según el MEN con la siguiente estructura

- MÓDULO COMÚN**
- ✓ Traversal al proceso formativo
 - ✓ Aborda el análisis de las prácticas
 - ✓ Conduce a un ejercicio investigativo (proyecto)
 - ✓ Eje del proceso formativo : da herramientas para explorar, registra, analizar y sistematizar
- MÓDULO ÉNFASIS**
- ✓ Conceptualización sobre las prácticas pedagógicas y su comprensión
 - ✓ Brinda herramientas para interpretar y resignificar la practica

Que para efectos de los cursos de formación se determina las modalidades y organización que a continuación el MEN ha graficado: ✓

MODALIDADES Y ORGANIZACIÓN ✓

Modalidades	Zonas urbanas	Zonas Rurales o de difícil acceso	Maestro de Módulo Común	Tutor de Módulo de Énfasis	Grupos para el diseño y desarrollo del Proyecto
Presencial ✓	100% ✓		Máximo 25 Educadores	7 u 8 grupos de proyecto	Hasta 4 educadores
Semipresencia I	80% Presencial 20% Virtual	70% virtual ✓ 30% Presencial ✓		Máximo 25 educadores	Individual: sin compañeros de IE
Tutor y Maestro en contacto permanente					

MODALIDADES

- ✓ Estructura modular
- ✓ El educador elige y configura su ruta de formación
- ✓ Obligatorio el módulo común y dos de énfasis
- ✓ 144 horas – 3 créditos
- ✓ El desarrollo de los módulos en el tiempo garantizarán la independencia y retroalimentación constante
- ✓ Curso homologable en programas de educación superior

ORGANIZACIÓN GRUPAL

Que el curso tiene una duración de 144 horas correspondientes a 3 créditos académicos que pueden ser homologados por las instituciones de educación superior, en el ejercicio de su autonomía, con programas de pregrado y posgrado que éstas ofrezcan; generando de esta manera opciones de continuidad en el proceso de formación de los educadores. ✓

Que para los educadores que presentaron la ECDF en 2015, el Ministerio de Educación Nacional – MEN manifestó que asumirá el setenta por ciento (70%) del costo del curso y el educador asumirá el treinta por ciento (30%) restante pagando directamente a la universidad, el valor del curso se encuentra entre (\$1.000.000.00 y \$1.395.492.00) ✓

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra 42 B No. 18 A 85 Barrio Pandiaco – Conmutador 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co – www.sednarino.gov.co

Pasto - Nariño





Que el hecho de no aprobar el curso de ECDF no afecta la continuidad del educador en su labor ni tiene incidencias legales. Sin embargo, si el curso se reprueba por **inasistencia, el dinero cofinanciado por el MEN y que corresponde al 70% de su valor, deberá ser reintegrado al Estado por parte del educador.** ✓

Que el MEN y el ICETEX estarán informando constantemente sobre el proceso de inscripción a los Cursos de ECDF en los espacios web antes relacionados. ✓


Que la SED – Nariño a través de los líderes de calidad educativa y el líder de evaluación educativa, apoyaran a aquellos educadores cuyos proyectos pedagógicos diseñados y desarrollados durante el Curso de ECDF, requieran mediación, así mismo, será interlocutor del proceso de formación hasta su culminación, además, servirá de canal de comunicación si fuere el caso con las universidades que esta ofertando el curso de ECDF en la región, para actuar, coadyuvar y mediar oportunamente frente a los posibles factores que puedan interferir en el buen desarrollo del proceso de formación de los educadores y/o directivos docentes ✓

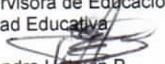
Que SED – Nariño, accederá el posible desplazamiento de los educadores que vayan a participar en los “Cursos de Formación” que se encuentren en zonas rurales o de difícil acceso, previa información al Rector y a la Secretaria de Educación de Nariño, para ausentarse de una jornada escolar o parte de la misma, con el fin de asistir al mencionado curso citado y proceder, si es necesario el reemplazo de la jornada escolar o parte de la misma a que hubiere a lugar. ✓


Se firma al seis (6) de Octubre de 2016


DORIS MEJÍA BENAVIDES

Secretaria de Educación Departamental de Nariño


Proy. Genoveva Gustin de V.
Supervisora de Educación
Calidad Educativa


Proy. Alexandra Higuera P.
Prof. U.
Of. Carrera Docente - Escalafón


Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra 42 B No. 18 A 85 Barrio Pandiaco – Conmutador 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co – www.sednarino.gov.co

Pasto - Nariño

